

COMUNICADO N° 3 de 22/agosto/2013

En referencia al LLAMADO PÚBLICO INTERNACIONAL A OFERTAS N° 02/2013 “OPERACIÓN DEL CENTRO”, la Corporación Nacional para el Desarrollo, actuando en su calidad de Fiduciaria del “Fideicomiso de Administración Centro de Convenciones y Predio Ferial de Punta del Este” pone en conocimiento las siguientes aclaraciones al Pliego de Condiciones.

CONSULTA 28: En función de la importancia de las características del Centro para el plan de negocios y su posterior operación, y atento que dado que el anteproyecto no forma parte del llamado (de acuerdo a lo indicado en 1.3.4), solicitamos aclarar si el proyecto definitivo contemplará las especificaciones del citado anteproyecto manteniendo los espacios definidos, sus dimensiones y capacidades.

RESPUESTA: El proyecto definitivo será elaborado por el contratista del Llamado 01/2013 “Proyecto Ejecutivo y Construcción” del Fideicomiso, con base en el anteproyecto que forma parte de ese llamado. Contendrá, al menos:

- 5.600 m2 de Pabellón para expos y ferias
- 2.300 m2 de Sala Plenaria en el Centro de Convenciones
- 2.100 m2 de Foyer
- 4 salas *breakout*, cada una de ellas con 225 m2
- Estacionamiento abierto para 500 vehículos.

Las características del Centro (terminaciones y acabados, áreas de servicios) serán determinadas al momento de la adjudicación del llamado 02/2013 “Operación del Centro”.